

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE OFERTA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA “REALIZACIÓN
DE ESTUDIOS HIDROLÓGICOS DE FUGAS EN SANEAMIENTO EN ALTA Y ELABORACIÓN DE
ALTERNATIVAS”

Pamplona, 16 de junio de 2025

Según lo dispuesto en la cláusula 7 del Pliego regulador de la licitación de referencia, constituyen la Unidad Gestora de la contratación de esta licitación los miembros que se relacionan a continuación:

- Gregorio Berrozpe Ullate, Director de Proyectos, Obras y Planificación del agua
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas.
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.

La Unidad Gestora manifiesta la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

En virtud de la cláusula 16 del pliego regulador que rige la presente contratación, y con carácter previo a la valoración de las ofertas se inició a través de la herramienta informática MINERVA, el procedimiento ex ante de análisis de conflicto de interés, obteniendo el siguiente resultado:

Resultados del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés

Se ha realizado el análisis de riesgos de las **14** posibles parejas decisor-potencial beneficiario, siendo el resultado el siguiente:

14 casos de no detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas verdes)
0 casos de detección de existencia de riesgo de conflicto de interés (banderas rojas)

Además, hay **0** potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

Conforme a lo dispuesto en la citada cláusula se procede a la apertura de las proposiciones comprobando la Declaración de cumplimiento de los requisitos de participación de las empresas que han licitado en el procedimiento:

1		B31929425	MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.
		B71172779	CINTEC,S.L.
2		B31929425	MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.
		B71172779	CINTEC,S.L.

La Unidad Gestora comprueba que la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

A continuación, se procede al análisis de la documentación relativa a la oferta económica. Así pues, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego regulador, a otorgar las puntuaciones siguientes:

- **LOTE 1: “Estudio de infiltraciones en saneamiento en alta en TUDELA” y “Estudio Río Mediavilla. Impacto en saneamiento en alta en EDAR Tudela”**

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	PUNTOS OFERTA
CINTEC,S.L.	40.000,00 €	12,11
MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.	36.370,00 €	100,00

- **LOTE 2: “Estudio de infiltraciones en saneamiento en alta en FONTELLAS”**

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA no incluido)	PUNTUACIÓN TOTAL
CINTEC,S.L.	13.000,00 €	36,31
MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.	12.123,00 €	100,00

En vista de la puntuación obtenida, se procede a solicitar la documentación recogida en la cláusula 20 del Pliego Regulador a MONKAVAL SOLUCIONES INGENIERÍA, S.L.

La Unidad Gestora examinará la documentación aportada y, en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta para la adjudicación del presente procedimiento de licitación al órgano de contratación.

Se emplaza a los miembros de la Unidad Gestora a reunirse, cuando las empresas licitadoras presenten la documentación requerida, para el análisis de la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre Oferta.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos, Obras y Planificación del Agua

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho
Técnica de Administración y Finanzas